CONVOCATORIA 2024. AXUDAS DE CONSOLIDACIÓN E ESTRUTURACIÓN DE UNIDADES DE INVESTIGACIÓN COMPETITIVAS

GUÍA PARA A PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES NA SEDE ELECTRÓNICA DA XUNTA DE GALICIA

Serán os grupos de investigación candidatos os que deberán cumprimentar, **antes do 21 de febreiro**, a solicitude na sede electrónica da Xunta de Galicia. Esta solicitude será validada e asinada pola Universidade de Vigo.

PROCEDEMENTO DE PRESENTACIÓN:

PASO 1: ACCEDER Á SEDE ELECTRÓNICA DA XUNTA DE GALICIA

1. PREMER NO SEGUINTE ENDEREZO ELECTRÓNICO. <u>https://sede.xunta.gal/guia-de-procedementos-e-servizos</u>

2. POÑER NO BUSCADOR O CÓDIGO DA AXUDA QUE VAI SOLICITAR: ED431C, ED431B, ED431F Modalidade A. (GRC): ED431C Modalidade B. (GPC): ED431B

Modalidade C. (Proxectos de Excelencia): ED431F

04740	0	Barton Stern A
04510		HIGHLIGH HILLING
Tipo de procedemento	Perfil da persoa solicitante	
Seleccione	Seleccione	
Departamento	Materia	
Seleccione	Seleccione	
Prazo de iniciación:		
Desde 🖬 Ata	•	
	_	Limnar Q Buscar

3 – SELECCIONAR NOS RESULTADOS E PREMER EN TRAMITAR EN LIÑA

4 - IDENTIFICARSE CO CERTIFICADO DIXITAL OU CO USUARIO E CONTRASINAL DE CHAVE 365



PASO 2: CUMPRIMENTAR O FORMULARIO DE SOLICITUDE E SUBIR A MEMORIA:

1 - CUBRIR A SOLICITUDE, COS DATOS QUE SE INDICAN A CONTINUACIÓN:

ON S	SOCIAL									
VERS	SIDAD DE VIGO								Q8650002B	
)		NOME DA VÍA					NÚM.	BLOQ.	ANDAR	PORTA
AR	Ŧ	CAMPUS UNIVERSITARIO	LAGOAS-MARCOSENE	DE			s/n			
ROQ	AIU				LUGAR					
D					VIGO					
OIGO	POSTAL	PROVINCIA	CON	NCELLO			LOCALIDA	DE		
10		Pontevedra		10		Ŧ	VIGO			
ÉFON	NO 1	TELÉFONO 2	COR	RREO ELECTRÓNICO						
81359	97		vici	inv@uvigo.gal						
CÚA	A DEDDECENTACIÓN (dobo	vé esveditorse e venecentesi	án fidadiana nar anl	leuere medie uślide en e	doraita)					
50A	A REPRESENTACIÓN (debe	ra acreditarse a representació	on nueuigna por cau	iquera medio valido en c	derento)					
E/RA	ZŐN SOCIAL		PRIM	IEIRO APELIDO		SEGUNDO APELI	DO		NIF	
A BEI	LÉN		RUBI	10		ARMESTO			32760551H	
LID/	ADE DE (CARGO/POSTO C a de Investigación, Transferen	QUE DESEMPEÑA) cia e Innovación								
s as	ARA OS EFECTOS DE NOTI s notificacións ás persoas oderá acceder á notificació	FICACIÓN interesadas realizaranse só ón co certificado electrónic	ó por medios electro co ou Chave365.	rónicos a través do Sis	stema de notificación ele	ctrónica de Galicia - No	ifica.gal (http	s://notifica.xunta.gal	ı).	
Jara	nse avisos da posta á disp	osición da notificación no c	correo electrónico e	e/ou teletono móbil fa	acititados a seguir e que p	ooderan cambiar en calc	uera momen	o a traves de Notific	ca.gal:	
FON	NO MOBIL	CORREO ELECTRONICO	υ							
		vicinv@uvigo.gal								
A PE Que	RSONA REPRESENTAN e, en relación con otras Esta entidad no solicit	TE DECLARA: ayudas concedidas o sol ó ni se le concedieron ayu	licitadas: rudas para la misr	ma finalidad de las d	distintas administracio	ones públicas compet	entes o de la	s entidades vincul	ladas o dependient	tes de ellas.
Que Que O as en	RSONA REPRESENTAN e, en relación con otras Esta entidad no solicit Esta entidad sí solicití ntidades vinculadas o d	TE DECLARA: ayudas concedidas o sol ó ni se le concedieron ay y/o se le concedieron, o ependientes de ellas, a si	licitadas: rudas para la misr e están pendiente: aber:	ma finalidad de las o s de resolución de c	distintas administracio concesión, otras ayudas	ones públicas compet s para la misma finali 400	entes o de la dad de las d	s entidades vincul stintas administra	ladas o dependient aciones públicas co	tes de ellas. ompetentes, o de
Que Que O as en	ERSONA REPRESENTAN e, en relación con otras Esta entidad no solicit Esta entidad sí solicité tidades vinculadas o d	TE DECLARA: ayudas concedidas o sol ó ní se le concedieron ayn i y/o se le concedieron, o ependientes de ellas, a sa DESCRIPCIÓN DE L	licitadas: rudas para la misr están pendiente: aber: .A AYUDA Y CONCEP	ma finalidad de las o s de resolución de c PTO	distintas administracio concesión, otras ayudas	ones públicas compet s para la misma finali AÑO	entes o de la dad de las d	s entidades vincul stintas administra ESTADO ¹	ladas o dependient aciones públicas co	tes de ellas. ompetentes, o de MPORTE (€)
Qui Qui O as en	RSONA REPRESENTAN e, en relación con otras Esta entidad no solicit Esta entidad sí solicité ttidades vinculadas o d	TE DECLARA: ayudas concedidas o sol ó ni se le concedieron ay i y/o se le concedieron, o ependientes de ellas, a s DESCRIPCIÓN DE L	licitadas: rudas para la misr están pendiente: aber: .A AYUDA Y CONCEP	ma finalidad de las o s de resolución de c PTO	distintas administracie concesión, otras ayuda:	ones públicas compet s para la misma finali AÑO	entes o de la dad de las d	s entidades vincul stintas administra ESTADO ¹	ladas o dependient aciones públicas co I	tes de ellas. ompetentes, o de MPORTE (¢)
Qui Qui O is en	RSONA REPRESENTAN e, en relación con otras Esta entidad no solicit Esta entidad si solicitt tidades vinculadas o d	TE DECLARA: ayudas concedidas o sol ó ni se le concedieron ay y/o se le concedieron, o ependientes de ellas, a si DESCRIPCIÓN DE L	licitadas: rudas para la misr están pendiente: aber: .A AYUDA Y CONCEP	ma finalidad de las o s de resolución de c PTO	distintas administracio concesión, otras ayudas	ones públicas compet s para la misma finali AÑO	entes o de la dad de las d	s entidades vincul stintas administra ESTADO ¹	ladas o dependient aciones públicas co	tes de ellas. ompetentes, ο de MPORTE (€)
A PE Que © as en	RSONA REPRESENTAN e, en relación con otras Esta entidad no solicit Esta entidad si solicitt tidades vinculadas o d	TE DECLARA: ayudas concedidas o sol ó ni se le concedieron ay y/o se le concedieron, o ependientes de ellas, a so DESCRIPCIÓN DE L nde alguna solicitud, se indicará P	licitadas: rudas para la misr están pendiente: aber: A AYUDA Y CONCEP PENDIENTE. En caso de	ma finalidad de las (s de resolución de c PTO solicitudes denegadas, se h	distintas administracio concesión, otras ayudas hará constar DENEGADA.	ones públicas compet s para la misma finali AÑO	entes o de la dad de las di	s entidades vincul stintas administra ESTADO ¹	ladas o dependient aciones públicas co	tes de ellas. ompetentes, o de MPORTE (€)
Qui a PE Qui is en case Qui Qui No No	RSONA REPRESENTAN e, en relación con otras Esta entidad os solicit Esta entidad si solicit titidades vinculadas o d a de estar pendiente la resolució e se compromete a com os entes públicos o priv e todos los datos conte estar incursa en ningu	TE DECLARA: ayudas concedidas o sol ó ni se le concedieron, o ependientes de ellas, as s DESCRIPCIÓN DE L DESCRIPCIÓN DE L no de alguna solicitud, se indicará P nunicar inmediatamente o rados nacionales o interm nidos en esta solicitud y na de las circunstancias j na clase de inhabilitaciór	licitadas: rudas para la misr están pendientes aber: .A AVUDA Y CONCEP PENDIENTE. En caso de cuantas ayudas s racionales, a patr en los documente previstas en el ar n para la obtenció	ma finalidad de las o s de resolución de c PTO solicitudes denegadas, se h solicite o obtenga co tir de la fecha de la p so que se aportan sc rtículo 13 de la Ley 3 ón de ayudas previs ¹	distintas administració concesión, otras ayudas hará constar DENEGADA. on los mismos objetivo: presente declaración. on ciertos. 38/2003, de 17 de novi	ones públicas compet s para la misma finali AÑO s que los establecidos embre, general de su y 3 del artículo 10 de	entes o de la fad de las di en esta con ovenciones. la Ley 9/200	s entidades vincul stintas administra ESTADO ¹ vocatoria de otras 7, de 13 de junio,	ladas o dependient sciones públicas co i administraciones de subvenciones d	tes de ellas. mpetentes, o de MPORTE (¢) públicas o de le Galicia.
A PE Qua o us en Qua otra Qua No No Est de:	RSONA REPRESENTAN e, en relación con otras Esta entidad si solicití tidades vinculadas o d e se compromet a essuició e se compromet a com so entes públicos o priv e todos los datos conte estar incursa en ningu estar incursa en ningu tar al corriente en el pa subvenciones de Galici	TE DECLARA: ayudas concedidas o sol ó ni se le concedieron ayu i y/o se le concedieron, o ependientes de ellas, as s DESCRIPCIÓN DE L DESCRIPCIÓN DE L DESCRIPCIÓN DE L dunicar inmediatamente e rados nacionales o interm nidos en esta solicitud y na de las circunstancias j na clase de inhabilitaciór go de obligaciones por re a, aprobado por el Decret	licitadas: rudas para la misr están pendientes aber: A AVUDA Y CONCEP PENDENTE. En caso de cuantas ayudas s acionales, a part en los documento previstas en el ar n para la obtenció cintegro de subve to 11/2009, de 8 :	ma finalidad de las o s de resolución de c PTO solicitudes denegadas, se h solicite o obtenga co solicite o obtenga co so que se aportan so crtículo 13 de la Ley 3 ón de ayudas previs enciones, conforme de enero, por el que que a firaces y prop	distintas administracio concesión, otras ayudas en el constar DENEGADA. on los mismos objetivo: presente declaración. on ciertos. 38/2003, de 17 de novi tas en los apartados 2 e a aprueba el Reglam operionadas en su ámbi	ones públicas compet s para la misma finali AÑO s que los establecidos embre, general de su y 3 del artículo 10 de a Ley 9/2007, de 13 d ento de la Ley 9/2007	entes o de la Jad de las di en esta con ovenciones. la Ley 9/200 p junio, de si , de 13 de ju	s entidades vincul stintas administra ESTADO ¹ vocatoria de otras 7, de 13 de junio, ibvenciones de Ga nio, de subvencio	ladas o dependient aciones públicas co i administraciones de subvenciones d alícia, y el artículo nes de Galicia.	tes de ellas. mpetentes, o de MPORTE (e) públicas o de le Galicia. 9 del Reglament
A PE Qui Qui ass en ass en Qui No No Est de: Qui Soss	RSONA REPRESENTAN e, en relación con otras Esta entidad os solicit Esta entidad si solicitá titidades vinculadas o d a de estar pendiente la resolució e se compromete a com os entes públicos o priv e todos los datos conte estar incursa en ningu estar incursa en ningu tar al corriente en el pa subvenciones de Galici e la entidad solicitante specha de fraude.	TE DECLARA: ayudas concedidas o sol ó ni se le concedieron, o ependientes de ellas, as s DESCRIPCIÓN DE L n de aiguna solicitud, se indicará P nunicar inmediatamente o rados nacionales o interm nidos en esta solicitud y na de las circunstancias j na clase de inhabilitación go de obligaciones por re a, aprobado por el Decret asumirá la aplicación de	licitadas: rudas para la misr están pendiente: aber: . A AVUDA Y CONCEP PENDIENTE. En caso de cuantas ayudas s racionales, a part en los document previstas en el ar n para la obtenció entegro de subve to 11/2009, de 8: e medidas antifirar	ma finalidad de las o s de resolución de c PTO solicitudes denegadas, se h solicite o obtenga co tir de la fecha de la p so que se aportan se rtículo 13 de la Ley 3 ón de ayudas previsi enciones, conforme i de enero, por el que uude eficaces y prope	distintas administracio concesión, otras ayudas concesión, otras ayudas hará constar DENEGADA. on los mismos objetivo: presente declaración. on ciertos. 38/2003, de 17 de novi tas en los apartados 2 al artículo 10.2.9) de la e se aprueba el Reglam iorcionadas en su ámbi	ones públicas compet s para la misma finali AÑO s que los establecidos embre, general de su y 3 del artículo 10 de a Ley 9/2007, de 13 d ento de la Ley 9/2007 to de gestión, así com	entes o de la lad de las d en esta con ovenciones. la Ley 9/200 e junio, de si , de 13 de ju o la obligac	s entidades vincul stintas administra ESTADO ¹ vocatoria de otras 7, de 13 de junio, ubvenciones de Ga nio, de subvencior ón de comunicarle	ladas o dependient aciones públicas co i administraciones de subvenciones d alicia, y el artículo nes de Galicia. e al órgano gestor	tes de ellas. mpetentes, o de MPORTE (e) públicas o de le Galicia. 9 del Reglament los casos de
Qua Series Qua otra Qua No Est Qua Soss Qua	RSONA REPRESENTAN e, en relación con otras Esta entidad si solicità ntidades vinculadas o d e tas entidades vinculadas o d e estar pendiente la resolució e es compromete a com os entes públicos o priv e todos los datos conte restar incursa en ningu tar al corriente en el pa subvenciones de Galici e la entidad solicitante specha de fraude. e la entidad solicitante	TE DECLARA: ayudas concedidas o sol ó ni se le concedieron ay i y/o se le concedieron ay pendientes de ellas, a si DESCRIPCIÓN DE L no de alguna solicitud, se indicará P nunicar inmediatamente e rados nacionales o interm nidos en esta solicitud y na de las circunstancias j na clase de inhabilitación go de obligaciones por re a, aprobado por el Decret asumirá la aplicación de cumplirá la normativa es	licitadas: udas para la misr están pendiente: aber: . A AVUDA Y CONCEP PENDIENTE. En caso de cuantas ayudas s nacionales, a part en los documento previstas en el ar n para la obtenció en inegro de subve to 11/2009, de 8 : e medidas antifrar	ma finalidad de las e s de resolución de c PTO solicitudes denegadas, se h solicite o obtenga co tir de la fecha de la p tos que se aportan so crtículo 13 de la Ley 3 ón de ayudas previs de enero, por el que ude eficaces y propr ica de aplicación, er	distintas administracio concesión, otras ayuda hará constar DENEGADA. on los mismos objetivo: presente declaración. on ciertos. 38/2003, de 17 de novi titas en los apartados 2 al artículo 10.2.g) de li e se aprueba el Reglam orcionadas en su ámbi n particular la normati	ones públicas compet s para la misma finali AÑO s que los establecidos embre, general de su y 3 del artículo 10 de a Ley 9/2007, de 15 d ento de la Ley 9/2007 to de gestión, así com va en materia de subv	entes o de la lad de las di en esta con ovenciones. Junio, de si o la obligac enciones.	s entidades vincul stintas administra ESTADO ¹ vocatoria de otras 7, de 13 de junio, ubvenciones de Ga nio, de subvencion	ladas o dependient aciones públicas co administraciones de subvenciones d altícia, y el artículo nes de Galicia. e al órgano gestor	tes de ellas. ompetentes, o de MPORTE (¢) públicas o de le Galicia. 9 del Reglament los casos de
Qui a PE Qui is en Qui No No Est Qui Sos Qui	RSONA REPRESENTAN e, en relación con otras Esta entidad si solicità titades vinculadas o d e se tar prediente la resolució e se compromete a com os entes públicos o priv- e todos los datos conte restar incursa en ningu restar incursa en ningu restar incursa en ningu tar al corriente en el pa subvenciones de Galici e la entidad solicitante specha de fraude. e la entidad solicitante specha de fraude.	TE DECLARA: ayudas concedidas o sol ó ni se le concedieron ayu i y/o se le concedieron ayu i y/o se le concedieron, o ependientes de ellas, a si DESCRIPCIÓN DE L de alguna solicitud, se indicará P nunicar inmediatamente e rados nacionales o interm nidos en esta solicitud y e na de las circunstancias j na clase de inhabilitaciór go de obligaciones por re a, aprobado por el Decret asumirá la aplicación de cumplirá la normativa es	licitadas: rudas para la misr están pendientes aber: A AVUDA Y CONCEP PENDENTE. En caso de cuantas ayudas so racionales, a part en los documento previstas en el ar n para la obtenció entegro de subve to 11/2009, de 8 : e medidas antifrar statal y autonómi	ma finalidad de las o s de resolución de c PTO solicite o obtenga co solicite o obtenga co so que se aportan so crtículo 13 de la Ley 3 ón de ayudas previs: enciones, conforme e de enero, por el que uude eficaces y propu ica de aplicación, er	distintas administracio concesión, otras ayuda hará constar DENEGADA. on los mismos objetivos presente declaración. on ciertos. 38/2003, de 17 de novi itas en los apartados 2 al artículo 10.2.9) de li e se aprueba el Reglam orcionadas en su ámbi	ones públicas compet s para la misma finali AÑO s que los establecidos embre, general de su y 3 del artículo 10 de a Ley 9/2007, de 13 d ento de la Ley 9/2007 to de gestión, así com va en materia de subv	entes o de la lad de las di en esta com ovenciones. la Ley 9/200 e junio, de si , de 13 de ju o la obligac enciones.	s entidades vincul stintas administra ESTADO ¹ vocatoria de otras 7, de 13 de junio, hbvenciones de Ga no, de subvencior ón de comunicarle	ladas o dependient icciones públicas co i administraciones de subvenciones d dilcia, y el artículo nes de Galicia. e al órgano gestor	tes de ellas. mpetentes, o de MPORTE (e) públicas o de le Galicia. 9 del Reglament los casos de
Qui a PE Qui is en Qui Qui No Est Qui Qui Qui No Est Qui Qui Qui No	RSONA REPRESENTAN e, en relación con otras Esta entidad si solicità titades vinculadas o d e de estar prendente la resolució de estar prendente la resolució e se compromet a a com so entes públicos o prís e todos los datos conte restar incursa en ningu restar incursa en ningu ratra el corriente en el pa subvenciones de Galici e la entidad solicitante specha de fraude. e la entidad solicitante specha de fraude.	TE DECLARA: ayudas concedidas o sol ó ni se le concedieron ayu i y/o se le concedieron, o ependientes de ellas, a si DESCRIPCIÓN DE L de alguna solicitud, se indicará P nunicar inmediatamente o rados nacionales o intern nidos en esta solicitud y o na de las circunstancias j na clase de inhabilitaciór go de obligaciones por re a, aprobado por el Decret asumirá la aplicación de cumplirá la normativa es ESENTA	licitadas: rudas para la misr están pendientes aber: A AVUDA Y CONCEP PENDENTE. En caso de cuantas ayudas se cuantas ayudas se en cuantas ayudas se en los documento previstas en el ar n para la obtenció entegro de subve to 11/2009, de 8 - e medidas antificai statal y autonómi	ma finalidad de las o s de resolución de c PTO solicitudes denegadas, se h solicite o obtenga co solicite o obtenga co so que se aportan so crtículo 13 de la Ley 3 ón de ayudas previsi enciones, conforme i de enero, por el que uude eficaces y propu- ica de aplicación, er	distintas administracio concesión, otras ayuda hará constar DENEGADA. on los mismos objetivos presente declaración. on ciertos. 38/2003, de 17 de novi tas en los apartados 2 al artículo 10.2.9) de li e se apruba le Reglam orocionadas en su ámbi n particular la normati	ones públicas compet s para la misma finali AÑO s que los establecidos embre, general de su y 3 del artículo 10 de a Ley 9/2007, de 13 d ento de la Ley 9/2007 to de gestión, así com va en materia de subv	entes o de la lad de las di en esta con ovenciones. la Ley 9/200 punio, de si , de 13 de ju o la obligac enciones.	s entidades vincul stintas administra ESTADO ¹ vocatoria de otras 7, de 13 de junio, ibvenciones de Ga nio, de subvencior ón de comunicarle	ladas o dependient icciones públicas co i i i administraciones de subvenciones d ulticia, y el artículo nes de Galicia. e al órgano gestor	tes de ellas. mpetentes, o de MPORTE (e) públicas o de le Galicia. 9 del Reglament los casos de
Qua Qua otri Qua otri Qua No No Est Qua Qua Soss Qua Qua Soss Qua Qua Soss Qua Qua Soss Qua Qua Soss Soss	RSONA REPRESENTAN e, en relación con otras Esta entidad el solucitá titades vinculadas o d e se compromet a esta os entes públicos o prís e todos los datos conte estar incursa en ningu estar incursa en ningu estar incursa en dad uestar incursa en dad e la entidad solicitante specha de fraude. e la entidad solicitante specha de fraude.	TE DECLARA: ayudas concedidas o sol ó ni se le concedieron ayu i y/o se le concedieron, o ependientes de ellas, a si DESCRIPCIÓN DE L de alguna solicitud, se indicará P nunicar inmediatamente o rados nacionales o interm nidos en esta solicitud y o na de las circunstancias j na clase de inhabilitaciór go de obligaciones por re a, aprobado por el Decret asumirá la aplicación de cumplirá la normativa es ESENTA	licitadas: rudas para la misr están pendientes aber: A AVUDA Y CONCEP PENDIENTE. En caso de cuantas ayudas s acionales, a part en los documento previstas en el ar n para la obtenció entegro de subve to 11/2009, de 8 : e medidas antifra statal y autonómi	ma finalidad de las o s de resolución de c PTO solicitudes denegadas, se h solicite o obtenga co rtículo 13 de la Ley 1 ón de ayudas previs: enciones, conforme de enero, por el que ude eficaces y propr ica de aplicación, er	distintas administració concesión, otras ayudas en en e	ones públicas compet s para la misma finali AÑO s que los establecidos embre, general de su y 3 del artículo 10 de a Ley 9/2007, de 13 d ento de la Ley 9/2007 to de gestión, así com va en materia de subv	entes o de la Jad de las di en esta con ovenciones. la Ley 9/200 e junio, de si , de 13 de ji o la obligac enciones.	s entidades vincul stintas administra ESTADO ¹ vocatoria de otras 7, de 13 de junio, ibvenciones de Ga nio, de subvencior ón de comunicarle	ladas o dependient aciones públicas co in administraciones de subvenciones d alticia, y el artículo nes de Galicia. e al órgano gestor ia	tes de ellas. mpetentes, o de MPORTE (e) públicas o de le Galicia. 9 del Reglament los casos de
Qua Qua otra Qua otra Qua No No Est de: Qua Soss Qua Cua Soss Qua Cua Soss Qua Cua Soss Qua Cua Soss Qua Soss Cua Cua Soss Cua Soss Cua Cua Soss Cua Soss Cua Cua Soss Cua Cua Cua Soss Cua Cua Cua Cua Cua Cua Cua Cua	RSONA REPRESENTAN e, en relación con otras Esta entidad no solicit Esta entidad si solicit ade estar pendiente la resolució e se compromete a com os entes públicos o priv e todos los datos conte estar incursa en ningu estar incursa en ningu estar incursa en cingu estar e	TE DECLARA: ayudas concedidas o sol ó ni se le concedieron ayu y/o se le concedieron, o ependientes de ellas, as is DESCRIPCIÓN DE L n de alguna solicitud, se indicará P nunicar inmediatamente e rados nacionales o interm nidos en esta solicitud y e na de las circunstancias j na clase de inhabilitación go de obligaciones por re a, aprobado por el Decret asumirá la aplicación de cumplirá la normativa es ESENTA universidad a la que pertene persona representante legal ción del grupo, emitido por L Registro de la universidad, ta	licitadas: rudas para la misr están pendiente: aber: A AVUDA Y CONCEP PENDIENTE. En caso de cuantas ayudas s accionales, a part en los documento previstas en el ar n para la obtenció eintegro de subve to 11/2009, de 8; e medidas antifrar statal y autonómi acce o esté adscrito e i de la entidad solici a universidad solicit as attas y bajas en e	ma finalidad de las o s de resolución de c PTO solicitudes denegadas, se h solicite o obtenga co tir de la fecha de la j os que se aportan se rtículo 13 de la Ley 3 ón de ayudas previs enciones, conforme o de enero, por el que ude eficaces y prope- ica de aplicación, en al grupo, que acredite e stante de que se cuent tante, indicando el cód el período de referencia	distintas administració concesión, otras ayudas en estas en estas estas estas hará constar DENEGADA. on los mismos objetivo: presente declaración. on ciertos. 38/2003, de 17 de novi tas en los apartados 2 al artículo 10.2.9) de la e se aprueba el Reglam orocionadas en su ámbi n particular la normati el cumplimiento de los req a con toda la documentaci tago yó denominación del a, y especificando los mier	ones públicas compet s para la misma finali AÑO s que los establecidos embre, general de sul y 3 del artículo 10 de a Ley 9/2007, de 13 d ento de la Ley 9/2007 to de gestión, así com va en materia de subv uisitos establecidos en el ión exigida en la legislaci grupo. La composición s	entes o de la lad de las di en esta con ovenciones. la Ley 9/200 e junio, de si , de 13 de ju o la obligac enciones.	s entidades vincul stintas administra ESTADO ¹ vocatoria de otras 7. de 13 de junio, ibvenciones de Ga nio, de subvencio ón de comunicarle orden de comucatori	ladas o dependient actiones públicas co i i a administraciones de subvenciones d aticia, y el artículo nes de Galicia. e al órgano gestor ia a. des, en su caso.	tes de ellas. poptentes, o de MPORTE (¢) públicas o de le Galicia. 9 del Reglament los casos de
Qua Qua Second Qua Qua No Est Qua Qua Qua Qua Qua Qua Qua Qua	RSONA REPRESENTAN e, en relación con otras Esta entidad si solicit titidades vinculadas o d de estar pendiente la resolució e se compromete a com os entes públicos o pris e todos los datos conte estar incursa en ningu estar incursa en de pia corriente en el pia tar al corrien	TE DECLARA: ayudas concedidas o sol ó ni se le concedieron ayu y/o se le concedieron, o pendientes de ellas, as is DESCRIPCIÓN DE L n de alguna solicitud, se indicará P nuncer inmediatamente e rados nacionales o interm nidos en esta solicitud y e na de las circunstancias o na clase de inhabilitación go de obligaciones por re a, aprobado por el Decret asumirá la aplicación de cumplirá la normativa es ESENTA universidad a la que pertene persona representante legal etón del grupo, emitido por L Registro de la universidad, la	licitadas: rudas para la misr están pendiente; aber: A AVUDA Y CONCEP PENDIENTE. En caso de cuantas ayudas s accionales, a part en los documento previstas en el ar n para la obtenció eintegro de subve to 11/2009, de 8; e medidas antifírar statal y autonómi ecco o esté adscrito e t de la entidad solici a universidad solicit as altas y bajas en e -2.c.), de la relación o	ma finalidad de las o s de resolución de c PTO solicitudes denegadas, se h solicite o obtenga co tir de la fecha de la j os que se aportan se rtículo 13 de la Ley 3 ón de ayudas previsi enciones, conforme e de enero, por el que ude eficaces y prope- lica de aplicación, er al grupo, que acredite e sitante de que se cuent tante, indicando et cód el período de referencia	distintas administració concesión, otras ayudas en estas en estas estas estas estas hará constar DENEGADA. on los mismos objetivo: presente declaración. on ciertos. 38/2003, de 17 de novi tas en los apartados 2 al artículo 10.2.9) de la ese aprueba el Reglam orocionadas en su ámbi n particular la normati al cumplimiento de los req a con toda la documentaci tago y/o denominación det a, y especificando los mier nbros que se incorporen en	ones públicas compet s para la misma finali AÑO s que los establecidos embre, general de sul y 3 del artículo 10 de a Ley 9/2007, de 13 d ento de la Ley 9/2007 to de gestión, así com va en materia de subv uisitos establecidos en el ión exigida en la legislaci grupo. La composición s nbros del grupo que pert	entes o de la lad de las di en esta con ovenciones. la Ley 9/200 e junio, de si , de 13 de ju o la obligac enciones. anexo i de la ón para la inv rá la complet innecen a camp	s entidades vincul stintas administra ESTADO ¹ vocatoria de otras 7. de 13 de junio, ibvenciones de Ga nio, de subvencior ón de comunicarle orden de comunicarle stigación con anima a del grupo en La fech us de especialización	ladas o dependient aciones públicas co i l administraciones de subvenciones d alticia, y el artículo nes de Galicia. e al órgano gestor la la a e publicación de la n acreditados y, subil	tes de ellas. portentes, o de MPORTE (¢) públicas o de le Galicia. 9 del Reglament los casos de ia orden e incluiré l
Qua Qua S en Qua Qua Qua No Est Qua Qua Qua Qua Qua Qua Qua Qua	RSONA REPRESENTAN e, en relación con otras Esta entidad si solicitá tatidades vinculadas o d de estar pendiente la resolució e se compromet a a coso estes públicos o priv e todos los datos conte estar incursa en ningu estar incursa en da solicitante specha de fraude. e la entidad solicitante specha de fraude. e la entidad solicitante cortificado mentido por la Certificado firmado por la Certificado conforme a la Certificado, conforme	TE DECLARA: ayudas concedidas o sol ó ni se le concedieron ayu i y/o se le concedieron, o ependientes de ellas, as is DESCRIPCIÓN DE L. n de alguna solicitud, se indicará P nunicar inmediatamente e rados nacionales o interm nidos en esta solicitud y en na clase de inhabilitación go de obligaciones por re a, aprobado por el Decret asumirá la aplicación de cumplirá la normativa es ESENTA universidad a la que pertene persona representante legal ción del grupo, emitido por la Registro de la universidad, la establecido en el artículo 4. iotan de la refuencia y en cumplirá de la que pertene persona representante legal ción de la grupo, emitido por la	licitadas: rudas para la misr están pendientes aber: A AVUDA Y CONCEP PENDENTE. En caso de cuantas ayudas se acionales, a part en los documento previstas en el ar n para la obtenció eintegro de subve to 11/2009, de 8 er medidas antifrar statal y autonómi ece o esté adscrito e u de la entidad solicit as altas y bajas en e -2.e), de la relación -2.e), para los casos	ma finalidad de las d s de resolución de c PTO solicitudes denegadas, se h in de la fecha de la j os que se aportan so rtículo 13 de la Ley 3 ón de ayudas previsi enciones, conforme e de enero, por el que ude eficaces y prope ica de aplicación, er el grupo, que acredite e stante de que se cuent, tante, indicando el cód al período de referencia específica de los miem o de fusión o absorción, o.	distintas administració concesión, otras ayudas concesión, otras ayudas hará constar DENEGADA. On los mismos objetivo: presente declaración. on ciertos. 38/2003, de 17 de novi tas en los apartados 2 al artículo 10.2.g) de l e se aprueba el Reglam orcionadas en su ámbi n particular la normati el cumplimiento de los req a con toda la documentaci tigo y/o denominación del a, y especificando los mier portos que se incorporen er	ones públicas competi s para la misma finali AÑO s que los establecidos embre, general de su y 3 del artículo 10 de a Ley 9/2007, de 13 d ento de la Ley 9/2007 to de gestión, así com va en materia de subv uisitos establecidos en el ión estgida en la legistaci grupo. La composición se nbros del grupo que pert tre el 31 de diciembre de ión e al menos uno de l	entes o de la lad de las di en esta con ovenciones. la Ley 9/200 e junio, de si , de 13 de ju o la obligac enciones. anexo I de la ón para la inv rrá la complet necen a camp	s entidades vincul stintas administra ESTADO ¹ vocatoria de otras 7, de 13 de junio, hbvenciones de Ga nio, de subvencior ón de comvocatori on de comvocatori stigación con anima stigación con anima stigación con anima stigación con anima	ladas o dependient aciones públicas co i l a administraciones de subvenciones d alteia, y el artículo nes de Galicia. e al órgano gestor la la a e publicación de l a acreditados y, subsi	tes de ellas. mpetentes, o de MPORTE (e) públicas o de le Galicia. 9 del Reglament los casos de ia orden e incluírá l ditarlamente, a can en la que se produc
Qua Qua S en Qua Qua Qua No No Est Qua Qua Qua Qua Qua Qua Qua Qua	RSONA REPRESENTAN e, en relación con otras Esta entidad si solicit titidades vinculadas o d de estar pendente la resolució e se compromet a os solicit e todos los datos conte estar incursa en ningu estar incursa en nincursa e	TE DECLARA: ayudas concedidas o sol ó ni se le concedieron ayu je y/o se le concedieron, o ependientes de ellas, as is DESCRIPCIÓN DE L n de alguna solicitud, se indicara P nuncer inmediatamente e rados nacionales o interm nidos en esta solicitud y el na de las circunstancias o na clase de inhabilitación go de obligaciones por re a, aprobado por el Decret asumirá la aplicación de cumplirá la normativa es ESENTA universidad a la que pertene persona representante legal elón del grupo, emitido por le registro de la universidad, la establecido en el artículo 4. is establecido en el artículo 4.	licitadas: rudas para la misr están pendiente: aber: A AVUDA Y CONCEP PENDIENTE. En caso de cuantas ayudas se acionales, a part en los documento previstas en el ar n para la obtenció eintegro de subve to 11/2009, de 8; er medidas antifrar statal y autonómi ece o esté adserito e ti de la entidad solici a universidad solicit a saltas y bajas en e -2.e), de la relación o .2.e), para los casos	ma finalidad de las o s de resolución de c PTO solicitudes denegadas, se h solicite o obtrenga co tir de la fecha de la j os que se aportan se rtículo 13 de la Ley 3 ón de ayudas previsi enciones, conforme e de enero, por el que ude eficaces y prope- lica de aplicación, en al grupo, que acredite e sitante de que se cuent tante, indicando el cód al período de referencia específica de los miem es efusión o absorción, o:	distintas administració concesión, otras ayudas as a servicio de la constar DENEGADA. On los mismos objetivo: presente declaración. on ciertos. 38/2003, de 17 de novi tas en los apartados 2 al artículo 10.2.9) de la e se aprueba el Reglam orocionadas en su ámbi n particular la normati al cumplimiento de los req a con toda la documentaci tago y/o denominación del a, y especificando los mier nbros que se incorporen en , que acredite la desapario	ones públicas competi s para la misma finali AÑO s que los establecidos embre, general de sui y 3 del artículo 10 de a Ley 9/2007, de 13 d ento de la Ley 9/2007 to de gestión, así com va en materia de subv uisitos establecidos en el ión exigida en la legislaci grupo. La composición s nbros del grupo que pert tre el 31 de diciembre de ión ed al menos uno de lo	entes o de la lad de las di en esta con ovenciones. la Ley 9/200 e junio, de si , de 13 de ju o la obligac enciones. anexo i de la ón para la inv rrá la complet innecen a camp 2023 y la feci is grupos imp	s entidades vincul stintas administra ESTADO ¹ vocatoria de otras 7. de 13 de junio, ibvenciones de Ga nio, de subvencior ón de comunicarle orden de convocatori estigación con anima a del grupo en La fech us de especialización a de publicación de l icados en La fusión o	ladas o dependient aciones públicas co i la administraciones de subvenciones d alticia, y el artículo nes de Galicia. e al órgano gestor la a e publicación de la n acreditados y, subsi la convocatoria. .absorción y la fecha	tes de ellas. portentes, o de MPORTE (c) públicas o de le Galicia. 9 del Reglament los casos de ia orden e incluírá i idiariamente, a can en la que se produc te total de los proye

NO CASO DE QUE O GRUPO (AXUDAS GRC OU GPC) OU O INVESTIGADOR/A (PROXECTOS DE EXCELENCIA) REALICE INVESTIGACIÓN CON ANIMAIS, RISCAR TAMÉN A SEGUNDA OPCIÓN

COMPROBACION DE DATOS	
Os documentos relacionados serán obxecto de consulta ás administracións públicas. No caso de que as persoas interesadas se opoñan a esta consulta, deberán indicalo no recadro correspondente e achegar unha copia dos documentos.	OPÓÑOME Á CONSULTA
DNI ou NIE da persoa representante	
Certificado de estar ao día no pagamento coa Seguridade Social	
Certificado de estar ao día no pagamento das débedas coa Administración pública da comunidade autónoma	
CONSENTIMENTO PARA A COMPROBACIÓN DE DATOS A persoa interesada autoriza a consulta a outras administracións públicas dos seguintes datos. De non autorizar a consulta, deberá achegar o documento correspondente.	AUTORIZO A CONSULTA
Certificado de estar ao día no pagamento de obrigas tributarias coa AEAT	Si Non

LEGISLACIÓN APLICABLE

Orden de 27 de diciembre de 2023, conjunta de la Consellería de Cultura, Educación, Formación Profesional y Universidades y de la Consellería de Economía, Industria e Innovación, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión, en régimen de concurrencia competitiva, de las ayudas para la consolidación y estructuración de unidades de investigación competitivas y otras acciones de fomento en las universitarias del Sistema universitario de Galicia, en los organismos públicos de Investigación de Galicia y en otras entidades del Istema gallego de I+D+i, y se procede a su convocatoria para el ejercicio 2024 (códigos de procedimiento ED431C, IN607A, ED431B, IN607B, ED431F e IN607D).

Secretaría General de Universidades

2 - A CONTINUACIÓN, GARDAR E PREMER CONTINUAR

3 - ENGADIR A MEMORIA DESCRITIVA DA ESTRATEXIA DE INVESTIGACIÓN, ESTRUTURACIÓN, ETC. ASINADA POLA PERSOA COORDINADORA DO GRUPO É OBRIGATORIO UTILIZAR O MODELO DE MEMORIA QUE ESTABLECE A CONSELLERÍA: <u>https://www.edu.xunta.gal/portal/node/42233</u>

Anexar documentación

		Accions
Certificado emitido pola universidade á que pertence o grupo, que acredite	Soltar arquivos aquí ou examinar	5
Certificado asinado pola persoa representante legal da entidade solicitante	Soltar arquivos aquí ou examinar	۶.
Certificado da composición do grupo emitido pola universidade solicitante,	Soltar arquivos aquí ou examinar	6
Certificado de ingresos de I+D competitivos, computados de acordo co sinal	Soltar arquivos aquí ou examinar	Ē
G Memoria descritiva da estratexia de investigación, estruturación e consolid	Memoria_grupoXX.pdf 3.07 MB	
Atención: Os formatos de ficheiros aceptados son: .pdf, .odt, .ods, .doc, .xls, .docx, .xlsx .csv, .shp, .shx, .dbf, .prj, .hexhash, .tgd, .kmz, .kml, .gpx, .glia, shapefile	jpg, .png, .tiff, .bmp, .txt, .cex, .ce3, .cte, .xml, .inp	, .pd2, .pdl, .dwg, .dxf,
Atención: Os formatos de ficheiros aceptados son: .pdf, .odt, .ods, .doc, .xls, .docx, .xlsx .csv, .shp, .shx, .dbf, .prj, .hexhash, .tgd, .kmz, .kml, .gpx, .glia, shapefile Lenda:	. jpg, .png, .tiff, .bmp, .txt, .cex, .ce3, .cte, .xml, .inp	, .pd2, .pdl, .dwg, .dxf,
Atención: Os formatos de ficheiros aceptados son: .pdf, .odt, .ods, .doc, .xls, .docx, .xlsx .csv, .shp, .shx, .dbf, .prj, .hexhash, .tgd, .kmz, .kml, .gpx, .glia, shapefile Lenda: Descargar plantilla do documento Marca ficheiro a partir de plantilla online	jpg, .png, .tiff, .bmp, .txt, .cex, .ce3, .cte, .xml, .inp Editar/Eliminar o documento creado Modificar ficheiro anexado a partir de pla	, .pd2, .pdl, .dwg, .dxf ntilla online
Atención: Os formatos de ficheiros aceptados son: .pdf, .odt, .ods, .doc, .xls, .docx, .xlsx .csv, .shp, .shx, .dbf, .prj, .hexhash, .tgd, .kmz, .kmi, .gpx, .glia, shapefile Lenda: Descargar plantilla do documento Anexar ficheiro a partir de plantilla online Ca Buscar documentos presentados	. jpg, .png, .tiff, .bmp, .txt, .cex, .ce3, .cte, .xml, .inp Editar/Eliminar o documento creado Modificar ficheiro anexado a partir de plai Eliminar o ficheiro anexado	, .pd2, .pdl, .dwg, .dxf ntilla online
Atención: Os formatos de ficheiros aceptados son: .pdf, .odt, .ods, .doc, .xls, .docx, .xlsx. csv, .shp, .shx, .dbf, .prj, .hexhash, .tgd, .kmz, .kml, .gpx, .glia, shapefile Lenda: Descargar plantilla do documento Anexar ficheiro a partir de plantilla online Buscar documentos presentados Ficheiro listo	. jpg, .png, .tiff, .bmp, .txt, .cex, .ce3, .cte, .xml, .inp Editar/Eliminar o documento creado Modificar ficheiro anexado a partir de plai Eliminar o ficheiro anexado	, .pd2, .pdl, .dwg, .dxf ntilla online
Atención: Os formatos de ficheiros aceptados son: .pdfodt, .ods, .doc, .xls, .docx, .xlsx. .csv, .shp, .shx, .dbf, .prj, .hexhash, .tgd, .kmz, .kmi, .gpx, .glia, shapefile Descargar plantilla do documento Image: Anexar ficheiro a partir de plantilla online Image: Buscar documentos presentados Image: Ficheiro listo	. jpg, .png, .tiff, .bmp, .txt, .cex, .ce3, .cte, .xml, .inp Editar/Eliminar o documento creado Modificar ficheiro anexado a partir de plai Eliminar o ficheiro anexado	, .pd2, .pdl, .dwg, .dxt ntilla online

4 – PREMER CONTINUAR

PASO 3: COMPARTIR BORRADOR: COIDADO!!! NON FAGADES O DE ASINAR E ENVIAR

Revise os documentos e pulse en "Asinar e enviar" para finalizar a presentación no rexistro electrónico.

Unha vez finalizada a presentación estará dispoñible na sede do solicitante e, no seu caso, do representante que aparecen no formulario:

- Solicitante: Universidade de Vigo (Q8650002B)
- 'Representante: MARÍA BELÉN RUBIO ARMESTO (32760551H)



Documentación a presentar no rexistro electrónico:

Solicitude.pdf	♥ Ver	
Memoria_grupoXX.pdf	🛃 Descargar	
	OLLO!! NON	
→ → Saír da presentación	← Volver Compartir borrador SAsinar e enviar ASINAR	ES E
		`

ESCOLLA A OPCIÓN "OUTRO", INSIRA O DNI QUE SE LLE INDICOU NA MENSAXE NA QUE RECIBIU ESTAS INSTRUCIÓNS E PREMA "GARDAR"

Compartir borrador

← Volver

Teña en conta que ademáis do formulario de Solicitude, a persoa coa que vai compartir o borrador terá acceso tamén á documentación anexada ata ese momento. Lembre que, unha vez compartido, vostede perderá a visibilidade sobre o mesmo.

 Solicit Represonant (3276055) Outro 	tante no formulario: Universidade de Vigo (Q8650002B) sentante no formulario: MARÍA BELÉN RUBIO ARMESTO 51H)	Introduza o número de dni que se lle indicou por email
 Outro 	NIF 111111111X	
	Gardar	

A partir de aquí, o Servizo de Apoio á Investigación recibe o borrador.

Engadiremos os certificados de composición do grupo, de ingresos I+D e de cumprimento dos requisitos mínimos. De ser o caso, tamén o certificado de membros que se incorporaron ao grupo entre o 31 de decembro de 2023 e a data de publicación da convocatoria.

A continuación, a solicitude será asinada e presentada telematicamente pola representante legal. Finalmente, enviarémoslle os xustificantes da presentación á persoa coordinadora do grupo.